PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISON NACIONAL

Folio:

AREA: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES

NOMBRE DEL COMISIONADO: Téc. José Orlando Alonzo Puch.

LUGAR DE COMISION: Al Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.

PERIODO DE COMISION: Del 23 de Abril al 24 de Abril de 2015.

OBJETO:

Llevar a cabo visita de inspección ene materia de vida silvestre al C. Luis Carlos Álvarez Mayer, y visita al predio ubicado en Avenida 20, Manzana 101, entre calles 8 y 10 Norte Colonia centreo de Playa del Carmen, Quintana Roo.

SÍNTESIS:

Con fecha 23 de Abril del dos mil quince, personal de Inspección y Vigilancia adscritos a la Subdelegación de Recursos Naturales, se trasladó al lugar ubicado Kilómetro 18 de la carretera Puerto Morelos-Leona Vicario, ejido Puerto Morelos, Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, con el objeto de llevar a cabo visita de inspección al PIMVS denominado "SELVÁTICA", atendiendo la diligencia la C. María Luisa Daniela Von Der Meden Sandoval, persona que se ostentó como encargada de la fauna silvestre. El día 24 de abril del presente año nos constituimos en el domicilio ubicado en manzana 16, villa 12, calle Real Pakal, Paseos Xaman-Ha, Playa Car Fase II, municipio de Solidaridad, estado de Quintana Roo, con el objeto de realizar visita de inspección al Propietario o Poseedor de Fauna Silvestre, desafortunadamente no se encontró persona alguna que atendiera nuestra diligencia por lo que se retornaría más tarde. De lo anterior nos trasladamos a las instalaciones de la UMA Parque Ecoarqueologico Xcaret con el objeto de llevar a cabo el levantamiento de actas de depósito administrativo de ejemplares de fauna silvestre y tortugas marinas que se han dejado en dichas instalaciones para su atención medico veterinaria y otras producto de rescates, levantándose actas de depósito administrativo. El día 24 de abril del presente año nos constituimos en el domicilio ubicado en manzana 16, villa 12, calle Real Pakal, Paseos Xaman-Ha, Playa Car Fase II, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo, con el objeto de realizar visita de inspección al Propietario o Poseedor de Fauna Silvestre, desafortunadamente no se encontró persona alguna que atendiera nuestra diligencia por lo que se retornaría más tarde. De lo anterior nos trasladamos a las instalaciones de la UMA Parque Ecoarqueologico Xcaret con el objeto de llevar a cabo el levantamiento de actas de depósito administrativo de ejemplares de fauna silvestre y tortugas marinas que se han dejado en dichas instalaciones para su atención medico veterinaria y otras producto de rescates, levantándose un total de once actas de depósito administrativo.

RESULTADOS OBTENIDOS:

se levanto el acta de inspección No. PFPA/29.3/2C.27.3/033-15 de fecha 23 de Abril de 2015, encontrando las siguientes irregularidades:
Al verificar la existencia de ejemplares, partes o derivados de fauna silvestre dentro de las instalaciones del inmueble objeto de inspección, se constató que el visitado tiene en posesión y está dando aprovechamiento para la toma de fotografías los siguientes ejemplares de fauna, y estos NO están registrados en el inventario del PIMVS. Nos trasladamos al domicilio ubicado en manzana 16, villa 16, calle Real Pakal, Paseos Xaman-Ha, Playa Car Fase II, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo, con el objeto de llevar a cabo la conformación de un Comte Social de Vigilancia Ambiental Participativa para la Protección del Jaguar Y se levantaron actas de deposito admnistrativo en materia de vida silvestre.

CONTRIBUCIÓN:

Actividades consideradas en el POA de esta Delegación.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA			
NUM. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
				23/04/15	GASTOS VARIOS	37901	$ 625.00
				24/04/15	GASTOS VARIOS	37901	$ 312.50
		SUBTOTAL:	$ -			SUBTOTAL	$ 937.50
						TOTAL:	$ 937.50

ATENTAMENTE
INSPECTOR FEDERAL

TÉC. JOSÉ ORLANDO ALONZO PUCH.

Vo. Bo.
SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA EN QUINTANA ROO.

ING. WILBERT ANIBAL HUERTA GARCÍA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en cada caso.